

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fuente: <http://geociencias.wordpress.com>

Los antecedentes históricos del Ordenamiento Territorial se pueden dividir en 3 etapas:

- 1.- El desarrollo de políticas territoriales desde finales del siglo XIX hasta 1945, particularmente desde 1920. Originado por los efectos territoriales del liberalismo económico.
- 2.- La etapa de corregir los daños causados por La Segunda Guerra Mundial y reconstruir las bases para el desarrollo, con la intervención del Estado.
- 3.- La tercer etapa es la actual y abarca varios procesos como: la asimilación de las doctrinas neoliberales, la incorporación de consideraciones medio ambientales en las políticas de desarrollo.

### INTRODUCCION:

Los antecedentes históricos del Ordenamiento Territorial proceden del "Urbanismo" que es la disciplina cuyo elemento de estudio son las ciudades, con el objetivo de ordenar sistemas urbanos. Hipódamo de Mileto (500 A.C.) considerado como el primer urbanista de la historia hizo el primer plan urbanístico en "El Pireo", el puerto de Atenas; en el siglo XV, Felipe II utiliza ideas urbanísticas en las "Leyes de Indias" y en Europa también se fundan ciudades, con claros conceptos urbanísticos. El urbanismo se utilizó para designar los fenómenos de ordenación urbana, sin embargo el urbanismo fue desplazado por el concepto de "Ordenamiento Territorial" al referirse a suelos extra urbanos, intereses extra locales protegidos por instancias estatales en cuanto a defensa nacional, carreteras, medio ambiente y otros.

En la segunda mitad del siglo XIX surge como antecedente conceptual al OT el "Higienismo" el cual consideraba la enfermedad como un fenómeno social que abarcaba todos los aspectos de la vida humana. El higienismo cobró fuerza en las regiones donde el capitalismo crecía, paralelamente a la industrialización la cual generó tensiones sociales reclamando medidas correctivas debido a conflictos como la penuria residencial y la insalubridad. Debido a esto en Londres se creó la Comisión Real Británica en 1855 y Nueva York se instalaron en 1894 y 1900 dos sucesivas comisiones para mejorar las condiciones urbanas. Se crearon y ampliaron instrumentos públicos para ordenar el territorio urbano, desde finales del siglo XIX y especialmente en el primer tercio del siglo XX los asuntos que marcaron la práctica urbanística y de ordenamiento del territorio fueron:

- a) El establecimiento de límites al crecimiento de las ciudades y la

descentralización.

b) La instrumentación del **zoning** o zonificación.

c) La consideración de la ciudad como un agregado de unidades de vecindad.

d) La región como ámbito de planificación física y alternativa a las metrópolis.

Urbanistas sobresalientes: Arturo Soria que en 1894 formuló la **ciudad lineal** para Madrid y Ebenezer Howard que en 1898 formuló el concepto inglés de **garden city**, tenían en común el combinar las ventajas de la ciudad con las del campo, a fin de crear espacios sanos, para lo cual propusieron “morfologías urbanas de baja densidad edificatoria” La concentración urbana se ampliaba y esto originó necesidades de movilidad de las personas y las mercancías, proceso facilitado por los sistemas de tranvías, trenes y autobuses. Las ciudades se extendieron rápidamente, esto alentó la formulación de nuevos conceptos.

Patrick Geddes publicó en 1915 *Cities in Evolution*, donde acuñó el término conurbación, teoría marcada por la expansión de núcleos urbanos que, al desbordarse, se agregaban a otros y así el fenómeno adquiría un carácter regional, desde aquí, se incorpora el pensamiento urbanístico de la interrelación de la ciudad con el territorio y su planificación integrada, usada en los años veinte y treinta en Gran Bretaña y los Estados Unidos. El concepto urbanístico regional se fortaleció a través de las herramientas de planificación, de aquí surge la “zonificación” o “zoning”, como en 1916 en Nueva York donde se incorpora el modelo alemán de 1891 probado en Frankfurt, consistía en asignar y regular usos del suelo previa subdivisión del espacio interurbano y el control de la altura de los edificios.

Después surge el “criterio de homogeneidad” instrumento para ordenar el territorio con la visión de integrar las escalas urbana y territorial. En Gran Bretaña se elaboran esquemas de planificación regional, como los de Doncaster con objetivos de política de desarrollo económica regional. Francia es el país que más ha cultivado esta modalidad.

En América Latina se observa también una discontinuidad, 1970 existe un primer intento por la institucionalización del ordenamiento territorial, principalmente en Venezuela, México. Argentina y Cuba, después en la década de 1990 se suman las Iniciativas de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay. La ruptura en la década de 1980 fue debido a la crisis económica generalizada que inhibió las iniciativas públicas. Venezuela fue el primer país en aprobar su Ley Orgánica de OT en 1983 de Latinoamérica. La visión global del OT latinoamericano se intentó construir en 1989, como resultado del interés de la región por definir una posición global sobre el problema del medio ambiente y el desarrollo, para presentarla en la Conferencia de Río realizada en 1992.

En Honduras se creó la Ley de Ordenamiento Territorial con Decreto No.180-2003, el 28 de noviembre de 2003, en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., siendo Presidente del Congreso Nacional El Sr. PORFIRIO LOBO SOSA, y el Lic. RICARDO MADURO Presidente de la República, como una necesidad de prioridad nacional y como parte de un Plan de Nación.

**Bibliografía:**

- Tratado de Geografía Humana, Daniel Hiernaux y Georges Bertrand, Editorial Anthropos, Pag. 601-607, 2006
- Geografía y Ordenamiento Territorial, Luis Felipe Cabrales Barajas, Universidad de Guadalajara, Mexico, Editorial Anthropos, Pag. 601-607, 2006
- Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial, Ángel Massiris Cabeza - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, <http://www.universia.net.co/libro-abierto/ingenieria-arquitectura-urbanismo-y-afines/>
- Ordenamiento territorial: experiencias internacionales y desarrollos conceptuales y legales realizados en Colombia, Angel Massiris Cabeza, Biblioteca Virtual Luís Angel Arango.
- Geografía y Ordenamiento Territorial, Luis Felipe Cabrales Barajas, Universidad de Guadalajara, Mexico, Editorial Anthropos, Pag. 601-607, 2006
- Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial, Ángel Massiris Cabeza - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, <http://www.universia.net.co/libro-abierto/ingenieria-arquitectura-urbanismo-y-afines/>
- Ordenamiento territorial: experiencias internacionales y desarrollos conceptuales y legales realizados en Colombia, Angel Massiris Cabeza, Biblioteca Virtual Luís Angel Arango.